



Santiago, 17 de agosto de 2020

PREGUNTAS LICITACIÓN PROVIDENCIA

1. ¿Se incluye tiempo de colación del conductor y cuánto tiempo es? De considerar un tiempo de colación al conductor, ¿se le descuenta su tiempo de colación?

R: Los descansos deben otorgarse en conformidad al contrato y la legislación vigente.

2. ¿Cuál es el horario de cierre de recepción de medicamentos de los centros de distribución?

R: 18.30 horas para los CESFAM y 18 horas para Farmacia Comunitaria

3. ¿El proceso de devolución de lo no entregado se considera dentro del horario?

R: Sí

4. ¿Qué pasa en el caso que la empresa tiene relaciones de contratos a honorarios y no bajo Código del Trabajo dada la naturaleza de las relaciones?

R: El oferente debe cumplir con las normas legales aplicables y bases de la licitación. Sin perjuicio de ello, puede acompañar los antecedentes que estime pertinentes e indicar los motivos por los cuales no se trataría de una relación laboral, considerando los requerimientos de la Corporación en las Bases.

5. ¿El seguro de responsabilidad civil exigido en la letra e., párrafo 2 de la oferta económica y técnica, es un seguro que se debe contratar una vez adjudicado el contrato?

R: No, debe ser suscrito con anterioridad.

6. Se solicita aclarar el análisis de la oferta económica, ya que se da a entender que se hará una ponderación en base al precio mínimo. Ustedes señalan que se pueden ofertar 3 precios mínimos. Aclarar cómo se ponderará.

R: Solo debe ofertar un valor. En el análisis de la oferta económica según el artículo N°11, se realiza según el precio mínimo ofertado de todas las propuestas que se reciben.


SMA/MLO



7. ¿El contrato establecerá las obligaciones que adquirirá la Corporación?

R: Sí, para ambas partes

8. En el artículo 17, para la emisión del pago se solicita el F30. Nuestra empresa tiene funcionarios a honorarios ¿Qué antecedentes habría que presentar si se adjudica, el F-29?

R: Se deben presentar los documentos requeridos en las bases.

9. Existiendo en las bases el derecho unilateral de la Corporación de ponerle término al contrato sin expresión de causa alguna con solo 30 días de anticipación, ¿no es posible al menos acordar un plazo mínimo de ejecución del contrato? (por ejemplo, 3, 6 o 9 meses)

R: No

10. ¿Los servicios establecidos de lunes a sábado no se cumplirán en el evento de que ocurran días festivos en los días señalados?

R: No se realiza el servicio en días festivos.

11. ¿En caso de eventualidad de necesitar el reemplazo de los vehículos presentados, puedo reemplazarlos por vehículos de similares características?

R: Sí

12. ¿Cuál es la fecha estimada de inicio de contrato?

R: 24 de septiembre de 2020

13. ¿El valor de la oferta económica se presenta con o sin IVA? ¿Qué pasa si la empresa factura exenta de IVA?

R: Debe presentarse conforme a las normas tributarias vigentes e indicar el impuesto aplicable a los servicios que se presten.


SMA/MLO



14. Al referirse a elementos de protección acorde al contexto y exigencias de la autoridad sanitaria ¿se refiere contexto COVID-19? ¿Protocolo de aseo y desinfección de camionetas? ¿Protocolo sanitario de entrega?

R: Elementos de protección personal para el conductor que realizará la entrega de medicamentos.

Dirección de Salud

Corporación de Desarrollo Social de Providencia

SMA/MLO